

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40261 PALENCIA

Edicto.

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia, Instrucción y de lo Mercantil de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000269 /2010 referente al deudor Sociedad Anónima de Corsetería (Sadecor) se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en un diario de mayor difusión de la provincia, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Palencia, 4 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081017-1